

TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Genera bolsa) Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras (Agencia de Vivienda Social)

ORDEN de 8 de mayo de 2018, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se convoca, para su cobertura interina, puesto de trabajo vacante en dicha Consejería (Agencia de Vivienda Social) y **se prevé la constitución de lista de espera.**

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/05/16/BOCM-20180516-25.PDF

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 1 plaza **TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Titulación: Estar en posesión del título de Grado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 50/2001, de 6 de abril, a partir de esta convocatoria **se constituirá una lista de espera se confeccionará con los aspirantes que superen o igualen el nivel mínimo suficiente fijado por el Tribunal** para acreditar su idoneidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 50/2001, de 6 de abril, salvo que el interesado haya aportado junto con la solicitud manifestación expresa de su voluntad en contrario.

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: Siete días hábiles siguientes al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la presente Orden, de 16-05-2018

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Registro de la Agencia de Vivienda Social de Madrid, sito en la calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.